

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS	
01201011818	MOULOUD EL ASRY	
01201011819	BRAIM SAMOMI	
01201011820	RACHID EL ABDELLEOUI	
01201011821	MOHAMED PIT CHAOUI	

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 15 de enero de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> Isabel Requena Yáñez.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Miguel Navas Moreno.  
Expediente: CO-169/2010-PA.  
Infracción: Tres infracciones graves, art. 39.t) Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
Fecha: 13.10.2010.  
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.  
Sanción: Multa de 501 a 2.000 euros.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 19 de enero de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimientos de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Molina Plaza.  
Expediente: 199/2010-EX.  
Fecha: 21.12.2010.  
Acto notificado: Alegaciones exclusividad.  
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 19 de enero de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimientos de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Marchal Criado.  
Expediente: 187/2010-EX.  
Fecha: 3.12.2010.  
Acto notificado: Alegaciones exclusividad.  
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles.

Córdoba, 19 de enero de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimientos de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Hombrado y Cortés, C.B.  
Expediente: 136/2010-EX.  
Fecha: 3.12.2010.  
Acto notificado: Resolución.

Córdoba, 19 de enero de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> Isabel Ambrosio Palos.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimientos de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: El Bar de Mou, S.L.L.  
Expediente: 144/2010-EX.  
Fecha: 23.12.2010.  
Acto notificado: Resolución.

Córdoba, 19 de enero de 2011.- La Delegada del Gobierno, M.<sup>a</sup> Isabel Ambrosio Palos.